HOMENAGE POÉTICO

Á S. M.

EL REY DON ALFONSO XII.

HOMENAGE

POÉTICO

A SU MAGESTAD EL REY

Don Alfonso XII

TRIBUTADO

EN DIVERSAS OCASIONES Y CON DIVERSOS MOTIVOS

POR

PEDRO IBAÑEZ-PACHECO.

«Orietur in diebus eius justicia, et abundantia pacis.»

(Psal. LXXI. Vers. VII.)

CADIZ

Imprenta de la Revista Médica, de D. Federico Joly,
calle Ceballos, número 1.

1876

A mi distinguido amigo amigo el diligente cronista de las glorias de Cadiz, Sr don José G. Rosetty, en testimonio del afecto que le profesa

S. a. a.

q. s. m. b.

P. Ibañez Pacheco

A S. M.

EL REY NUESTRO SEÑOR

(Q. D. G.)

SEÑOR:

AL ofrecer á V. M., en forma de coleccion, estos humildísimos ecos de un amor consagrado, constantemente, á la santa causa de la restauracion, y que vieron en su dia la pública luz en los periódicos de esta localidad, no me estimula, Señor, otro pensamiento que el de honrarme patentizando de nuevo los sentimientos de profunda adhesion é inalterable lealtad de que siempre ha estado poseida mi alma hácia la augusta persona de V. M. Si al hacerlo así los encuentra, tal vez, la severa crítica de las gentes, tan desprovistos de invencion, como sobrados de atrevimiento; pueda al ménos, confiar, Señor, quien jamás quiso ofenderos, y por envidiable merced lo tendrá, que la inagotable indulgencia de V. M. ha de suplir en ellos lo que no acertaron á lograr mi buen deseo y la tosquedad de mi escaso ingénio.

SEÑOR:

De V. M. su más humilde súbdito

Q. SS. RR. PP. B.

Pedro Ibañez - Pacheco.

CADIZ: MARZO DE 1876.

(1873)

AL MUY QUERIDO É DESEADO

SEÑOR PRÍNCIPE DE ASTURIAS

D. ALFONSO DE BORBON Y BORBON.

Don Alfonso, muy amado:
pára mientes
en las cuitas bien ingentes
con que el hado,
nos hiere, mal nuestro grado;
de tal guisa
que fenescemos aprisa
de contado.

Ya señor esta nacion
tan dichosa,
ahora sufre bochornosa
humillacion:
y tal es su condicion
y mudanza
que á plañirla ya no alcanza
el corazon.

¿Qué se fizo de la gloria
tan nombrada,
tan completa y acabada
que su historia
guardaba para memoria?
¡Desconsuelo:
fué cual la sombra en el suelo
ilusoria!

Ya es ida toda mesura
de las gentes;
y non curan los vivientes
más que hartura:
Y tan ruin es la ventura
que alcanzamos
que á los dinteles llegamos
de locura.

Ca ambiciosos y malvados,
con gran saña,
dan á la mezquina España
mil cuidados,
con sus bandos desdichados
y sangrientos;
que están ya los sofrimientos
acabados.

Y los buenos sometidos,
por pavura,
non avivan, con premura,
sus sentidos
en discurrir los partidos
provechosos,
y se están muy perezosos
desunidos.

Cual si vivir desta suerte,
tan penando,
fuera más que estar luchando
con la muerte......
¡Y por Dios, es cosa fuerte
tal laceria;
y catar siempre á la Iberia
tan inerte!

¿Es por desgracia, acabada
la hidalguía
que dió á España nombradía
muy preciada?
¿No nos resta della nada?
¿Dó se ha ido
que non torna de corrido
apresurada?

¿Dó se ocultan los leales
infanzones,
que no aprontan sus bridones
y caudales;
para guarir estos males
y la guerra
que sufren los desta tierra
naturales?

Confesallo es bochornoso:
pero es cierto
que á pesar de tanto tuerto
lastimoso,
non se dá varon brioso
cuyo acero,
de querer ser el primero
esté ansioso.

Que aunque á todos nos espanta
esta ruina,
nadie dá la medicina:
ni levanta,
para acabar cuita tanta
lastimera,
tu salvadora bandera
noble y santa.

Pues forzados por los miedos
é influencia
de cobarde y ruin prudencia
se están quedos,
imaginándose ledos
que el destino,
quitará de tu camino
los enredos.

Y ansí dias van pasando
prontamente,
y Vos Senyor, siempre ausente
estudiando;
mientras los de vuestro bando,
en tristeza,
estamos por Vuestra Alteza
suspirando.

Fuerza es ya de que apliquemos
algun medio
que á los males sea remedio
que tenemos;
y pues solos non podemos,
non hay duda,
Senyor, que con vuestra ayuda
lo logremos.

Que yo apuesto mi cabeza,
sin recelo,
á que si pisa este suelo
Vuestra Alteza,
los pueblos, con gran presteza,
muy unidos,
acatarán conmovidos
tu grandeza.

Y ninguno será osado,
ni un momento,
á estorbar tal pensamiento;
que es probado
que aquesto vá muy gustado,
y la gente
se torna al sol naciente
de buen grado.

Vuelve, que el amor te espera,
bien aina,
de esta nacion que se inclina
placentera,
á borrar con fé sincera
de su historia
la mancha que hubo en su gloria
lastimera.

Cádiz 23 de Enero de 1873.

(1874)

CARTA A DON ALFONSO.

Magüer que so bien pequenno,
é de asaz menguada talla,
que si non llega á villano,
de fijodalgo non pasa;
magüer mi nome non sea
conoscido por la fama,
ca Dios non me dió pericia
nin de letras nin de armas,
non seyendo derechero
del laurel de las batallas
nin del bonete borlado
que discierne Salamanca;
nin meresci yo encomiendas,
nin beneficios, nin varas,
ca nunca curé de libros
ni acerté á blandir la lanza;
non tomedes, gran Senyor,

mi conducta de arriscada,
si dada la mi bajeza
é omildad de mi prosapia,
é ningun merescimiento,
é muchísima ignorancia,
desde yuso, donde yazgo,
llegar oso á Vuesas plantas,
que sodes Sol luminoso
que alumbrades de esperanza;
é poner en vos los ollos
es empresa temeraria,
que sacarlos sin luz puedo
de mirar Vuesa luz clara.
Mas seyendo Don Alfonso,
cual sodes, de Isabel rama,
non cabe la menor dubda
de que terneis heredada
de Sennora tan egregia,
la dulce bondad del alma;
é sabredes perdonar
si aquellos que bien os aman
son osados á escribiros
una omildísima carta,
donde sin salirse punto

del respeto é la distancia
que entre Vos con ellos media,
vos digan su grande ansia,
sus temores é sus cuitas,
sus deseos é esperanzas;
ca licencia tal merescen,
aunque parezca sobrada;
porque siendo omes leales
non, jamás en la desgracia,
se volvieron tornadizos
nin los quebraron las dádivas:
antes con la vista fija
en los males de la patria,
en contínuo afincamento,
la bendita hora aguardaban
en que vos, Príncipe excelso,
tornásedes á la España;
que sin vos, es yerma é triste
é por refezes mandada.
Yo que só, gran Don Alfonso,
de tales omes á usanza,
vos dirijo la presente,
que en el disanto curaba
ogaño, de Vuesa Alteza,

en papeles publicarla,
é leerla á los amigos,
que en la cibdad gaditana,
de su legítimo Rey,
propugnan la noble causa;
é que son los más mejores
de la ínsula afamada:
mas trublos é suspiciones,
de la gente que nos manda,
fizieron, Senyor, prudente
que la mi lengua callara,
é que non diese á los vientos
el dolor que me desgarra
viendo á Castiella en la guisa,
é laceria, é malandanza,
é ruin estado en que yace,
por gente desaforada.
Tornedes, buen Don Alfonso,
tornedes á vuesa casa,
é veredes cual fenescen,
solo al veros en España,
los males que, Vos ausente,
la acongojan é la matan:
tornedes, Senyor, apriesa,

tornedes, que haceis gran falta,
que non terneis menester,
para empresa tan bizarra,
ni apretados escuadrones
ni el alarde de las armas;
que si escueto é solo entrades
por la tierra de Navarra,
fasta Gades llegar heis
con repiques de campanas
é júbilo de los buenos
é de todos alegranza.

Dad la vuelta, Don Alfonso,
que fazedes grande falta;
que tanto á ruindad se afincan
los omes, de todas trazas,
que dubdo que exista cosa
coabdiciadera en España.
Ya non se dá religion,
que es escarnio praticalla,
é de Dios el sancto nome
de blasfemias se acompaña.
Ya las igrejas é templos,

que de Christo son las casas,
non se dan á uso más dino
que á escombrar calles é plazas;
non tienen sanctos ni altares,
nin vasos de oro nin plata,
é los prestes é las monjas,
entre pública algazara
perescidos por la fame,
pidiendo limosna andan.
Dios non manda ya en Castiella,
Mongivelo se desata,
é desde el nefasto dia
en que la Reyna de España,
por perfidia de malsines,
pisó la raya de Francia,
non se dá, en aquesta tierra,
paz nin ventura nin calma.
Ya los relieves valiosos
de la herencia soberana
que legó Isabel primera,
empeñando sus alhajas,
contemplar non se les puede
sin llorar amargas lágrimas
de vergüenza é de dolor,

de baldon, de ira é de saña;
pocos son é mal prendidos
é tal vez, se irán mañana
si presto non dais la vuelta
á guarir lacerias tantas.
Ya aquellos que á viajare
son tenudos, por desgracia,
bien pueden en mellor vida
dar remate á la jornada;
ca la ruin é negra lucha
que, entre hermanos, récia anda,
suele dar á caminantes
ferida ó muerte por barba.
Son, Senyor, tantos los pechos
é tributos é alcabalas,
rentas, sisas é derechos,
fonsaderas é derramas
que pechamos, sin poder
sofrir carga tan pesada,
é sin saber el destino
ulterior, de tanta plata,
que si non quieren los cielos
vacaciones dar al ansia
de sacar tanto dinero

que abrigan los que tal mandan,
muy pronto nin por remedio
topar se podrá una blanca
en toda la perisferia
que el regno de España abarca.

E, Vos Senyor, que tenedes
de estos males la triaca,
é que solo con venirvos
dais remate á cuita tanta,
¿por qué al punto, de contado,
non tornades á la España?
Dejaros yá de estudiar
que aquí faceis grande falta,
é de sobra yá sabedes
para gozar prez é fama;
ca leido habeis más libros
que el sabio Rey de las *Tablas*;
é que regís un corcel
é costreñís su pujanza
con más brio é donosura
que el Rey que venció en las *Navas;*
que sodes muy bien garrido
é teneis polida fabla,
é captivais voluntades

con solo veros la cara.
Pues si abundades, Senyor,
en tesoros de tal marca,
que tan solo dellos uno
para el nueso bien nos basta,
¿por qué presto non tornades,
Don Alfonso, á vuesa España,
que ansiosa de poseeros
vuesa presencia reclama?
Tornedes, Senyor, al punto
tornedes que haceis gran falta;
que no habedes menester
para empresa tan bizarra,
ni apretados escuadrones,
ni el alarde de las armas;
que si escueto é solo entrades
por la tierra de Navarra,
fasta Gades llegar heis
con repiques de campanas
é júbilo de los buenos
é de todos alegranza.

23 de Enero de 1874.

AL MUY ALTO Y PODEROSO SENYOR
Y REY
DON ALFONSO XII,
A SU LLEGADA A ESPAÑA.

Rey Alfonso, en este dia
de ventura,
en que raya ya en locura
la alegría,
emprende la pluma mia
raudo vuelo,
é de llegar á tu cielo
há osadía.

Que licencia tal tomamos,
paladinos,
los que en adversos destinos
blasonamos
de lealtad, é non tornamos
pensamiento,
é tuyos, con ardimiento,
nos llamamos.

E arrostramos ira é saña
negra é ruin,
de aquellos que á gallarin
á la España
llevaron, con torpe maña;
é lidiando
siempre fuimos por tu bando
en campaña.

Que ha seis años, gran Senyor,
que afligidos
é suspensos é marridos
de dolor,
de solo saña é rancor
nos tenemos;
é de todo te creemos
salvador.

E, magüer pobres soldados,
te escribimos
é consejos mil te dimos
bien honrados,
que el tiempo por no escusados
los avisa,
é que fueron, en tal guisa,
acertados.

Torna pues á estos lugares,
con premura,
á traer paz é ventura
á tus lares;
que mientras que tú faltares,
destas tierras,
solo habremos luto é guerras
á millares.

Pues dispuso Dios piadoso
fuéseis sol
del hemisferio español,
presuroso
vea este pueblo generoso
tu presencia,
que está de tu larga ausencia
pesaroso.

Que el derecho que te abona
vale tanto,
y rodea tal encanto
tu persona,
que España ya te pregona
Salvador
y te ofrece, con amor,
la corona.

Subirás, Alfonso amado,
te lo juro,
sobre un trono de amor puro
fabricado,
de un pueblo que, aleccionado,
bien alcanza
que es provechosa enseñanza
lo pasado.

Procura tú con amor
lo guiar,
é afinca en su bienestar
mucho ardor:
De este modo, gran Senyor,
muy loado,
serás por todos llamado
bienhechor.

E si llegar á tu altura
fué osadía,
disculpe nuestra alegría
mi locura,
que non torció mi cordura
más motivo,
que non verme ya captivo
de tristura.

Esta fabla placentera
que os dirijo,
es cual de un padre á su fijo
de sincera.
Si, á Vos Senyor, os pluguiera
la acoger,
por merced lo he de tener
lisonjera.

Dignavos, pues, recibilla,
que es traslado
de un corazon muy honrado
sin mancilla,
que non lo tuerce ni humilla
otra ley,
más que acataros por Rey
de Castilla.

Cádiz: Enero de 1875.

A S. M. el Rey

EN SU PRÓXIMA MARCHA AL EJÉRCITO DEL NORTE.

SONETO

La diadema real de San Fernando,
que ostenta Alfonso en su serena frente,
brillar la verá España, prontamente,
el laurel y la oliva acumulando.
El militar ejemplo renovando
de su abuelo Filipo, diligente
parte á vencer de la discordia ardiente
el ominoso y fratricida bando.
Todo cede á su ardor: y la victoria
seguida de la paz, le abren sendero
por donde llegue al templo de la gloria.
Soldado y Rey, magnánimo y guerrero,
su claro nombre brillará en la historia
como el Iris de union del pueblo Ibero.

Diciembre de 1875.

A S. M. EL REY

EN SU ENTRADA TRIUNFAL EN TOLOSA.

SONETO

Cual huye, en sus tinieblas embozada,
al despuntar el Sol, la noche fria,
así desaparece la anarquía
tu nombre al escuchar, avergonzada:
Doma, despues, tu vencedora espada
de la discordia la falange impía
que, allá en Vasconia, con tenaz porfia
contra tí desleal pugnaba osada.
Tras gloria tanta, que el valor pregona,
de tu ardimiento insigne por do quiera,
otra mayor fulgura en tu corona;
Que á cambio de la paz que de tí espera,
cual tributo le rinde á tu persona
su eterna gratitud, España entera.

Febrero de 1876.